

## "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

VIINISTERIO DE EDUCACIÓN INIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO San Juan de Tahuaco, 14 de enero del 2025 PRA 308 OFICMA TRAMITE DECUMENTARIO

OFICIO N° 013 - 2024 - DIEPN°70681-SJT/Y.

SEÑOR

: Lic. EFRAÍN CONDORI RIVERA

DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

1 14 ENE 2025

EXPEDIENTE Nº 0724

HORA: 4:26pm FIRMA. 4

PRESENTE. -

**ASUNTO** 

: INFORME DE NO EXISTIR LA REINSERCIÓN, REINCORPORACIÓN,

ESTUDIANTES ATENDIDOS POR EL SAANEE Y MONITOREO POR

PARTE DEL DIRECTIVO ANEXOS 3,4 Y 6.

## De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para emitir un saludo cordial y a la vez, hacer de su conocimiento e informar de los anexos 3,4,6, mi persona que dirige la IEP. N° 70681 San Juan de Tahuaco, durante el año 2024 no se registró ni desarrolló los anexos siguientes:

- Anexo 3. No se hizo monitoreo al docente porque el directivo tiene aula a cargo y por ser multigrado.
- Anexo 4. La IE. No registra con estudiantes con Necesidades Educativas Especia-
- Anexo 6. La IE. No registra la reinserción ni estudiantes reincorporados durante el año 2024.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

Prof. ALIPIO QUISPE PAYE DIRECTOR (e) IEP N° 70 681 SJT